

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****30390** EG TELECOM, S.A.

El Administrador Solidario en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, ha acordado convocar Junta General de Accionistas Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Calle Agustín de Foxá, 25, 9ª planta de Madrid, en primera convocatoria el día 3 de noviembre de 2011, a las diez horas y en segunda convocatoria, el 4 de noviembre de 2011, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Propuesta de adaptación y modificación de los Estatutos Sociales.

Segundo.- Propuesta de nuevo texto refundido de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Nombramiento de Auditor.

Cuarto.- Creación de página web corporativa y designación de dominio a los efectos previstos en el artículo 11.bis de la Ley de Sociedades de Capital.

Quinto.- Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Sexto.- Aprobación del acta.

A partir de esta convocatoria, y de acuerdo con los artículos 197 y concordantes del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hallan a disposición de los Accionistas en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Extraordinaria y a que se les entreguen o se les envíen gratuitamente los documentos correspondientes a los puntos del Orden del Día.

En Madrid, 19 de septiembre de 2011.- El Administrador Solidario, Don Robert Nijeboer.

ID: A110070529-1